

## BASES «UPLA EN 100 PALABRAS»

### Antecedentes

La Editorial Puntágeles de la Universidad de Playa Ancha, en el marco de la conmemoración del Mes del Libro 2025, invita a toda la comunidad universitaria a participar en la primera versión del concurso de microrrelatos **«UPLA en 100 palabras»**.

Este certamen busca promover la escritura creativa y la reflexión literaria en torno a la identidad, el territorio y las experiencias vinculadas a la Universidad de Playa Ancha y su comunidad, incentivando la participación de estudiantes, académicas/os y funcionarias/os.

La iniciativa nace como parte de las acciones de fomento lector y de escritura que impulsa la Editorial Puntágeles, reafirmando su compromiso con la difusión de la cultura, las letras y el pensamiento crítico desde el espacio universitario hacia la sociedad. Este concurso se enmarca en la Política Institucional de Vinculación con el Medio, la cual contempla como uno de sus ejes estratégicos la extensión universitaria con enfoque de Vinculación con el Medio (VcM). Este eje busca fomentar el desarrollo cultural y artístico mediante el establecimiento de mecanismos de interacción permanentes que contribuyan a la democratización del arte y la cultura.

**«UPLA en 100 palabras»** propone el desafío de narrar una historia en un máximo de cien palabras, donde cada participante podrá plasmar miradas, recuerdos, ficciones o reflexiones que se relacionen con la universidad, sus territorios, su gente o su historia.

## Bases Generales

1. Podrán participar todas las personas que conforman la comunidad universitaria de la Universidad de Playa Ancha, a saber: estudiantes, académicos/as, funcionarios/as y egresados/as
2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con la Universidad de Playa Ancha y su entorno, pudiendo abordar libremente temas, recuerdos, anécdotas o ficciones relacionadas con la vida universitaria y el territorio de Playa Ancha y San Felipe.
3. Los escritos deben ser inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo internet y redes sociales), y **no pueden superar las 100 palabras, sin contar el título**. Cada participante puede enviar un máximo de **dos microrrelatos**.
4. Los cuentos deben ser originales (de autoría propia). No pueden ser plagios, es decir, copias en lo sustancial de obras ajenas, dándolas como propias. En caso de detectarse, el/la participante será descalificado y, si corresponde, se retirará cualquier reconocimiento o publicación otorgada.
5. Asimismo, no se aceptarán microrrelatos generados total o parcialmente por herramientas de inteligencia artificial (IA). Los textos deben ser fruto del trabajo creativo y personal de cada participante. El jurado podrá declarar desierto cualquier premio si detecta que el uso de IA afecta la originalidad de la obra.
6. Las obras deben enviarse en formato Word como archivo adjunto al siguiente correo: [contacto.editorial@upla.cl](mailto:contacto.editorial@upla.cl), en el asunto, indicar *Concurso UPLA en 100 palabras*. En el cuerpo del mail deberán indicarse los datos del autor/a: seudónimo, nombre completo, estamento al que pertenece, teléfono de contacto, rut, correo electrónico.
7. El plazo de recepción de las obras se abrirá el **miércoles 23 de abril de 2025** y cerrará impostergablemente el **viernes 30 de mayo de 2025**.
8. El jurado estará integrado por un representante de la Editorial Puntángeles, un/a académico/a de la universidad, y un/a jurado invitado por la Dirección General de Vinculación con el Medio.
9. Los cuentos seleccionados formarán parte de una publicación digital e impresa editada por Editorial Puntángeles, que incluirá un máximo de cien relatos, y serán difundidos a través de los canales oficiales de la universidad. Se otorgarán reconocimientos al Primer Lugar, Segundo Lugar, Tercer Lugar, y Menciones Honrosas (si el jurado así lo decide).
10. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y otorga los derechos de publicación a la Editorial Puntángeles para su difusión en el marco del concurso y para ser distribuido en un libro de bolsillo de forma gratuita. La Editorial Puntángeles se reserva el derecho de resolver cualquier situación no contemplada en estas bases.

11. Los resultados del concurso se darán a conocer a través de los canales propios de la universidad, la Editorial Puntángeles y la Dirección General de Vinculación con el Medio durante en el segundo semestre de 2025.

## Anexos de postulación

### ANEXO 1

#### Rúbrica de evaluación

Criterio	Descripción	Puntaje (del 1 al 5)
<b>Originalidad y creatividad</b>	El relato propone una mirada novedosa o interesante, evita lugares comunes y ofrece un enfoque propio y creativo.	
<b>Atributos técnicos</b>	El relato está bien construido, con un buen manejo del lenguaje y coherencia interna. La narración fluye de manera natural y logra cerrar la idea dentro del límite de palabras.	
<b>Pertinencia temática</b>	El texto se conecta de forma clara y significativa con la experiencia universitaria y el territorio de Playa Ancha y San Felipe. Refleja, directa o indirectamente, su identidad local, reconoce la memoria y el entorno de la UPLA.	
<b>Impacto emocional o reflexivo</b>	A pesar de su brevedad, el relato logra provocar en quien lee alguna emoción, reflexión o deja una idea que permanece más allá de la lectura inmediata.	

**ANEXO 2**  
**Carta de propiedad intelectual**

YO, \_\_\_\_\_ (nombre completo) Rut, \_\_\_\_\_,

en calidad de autor/a de la/s obra/s \_\_\_\_\_

declaro que es de mi exclusiva autoría y que ostento la titularidad de los derechos de propiedad intelectual sobre la misma.

---

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma